

DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE PALMERTON

Estimado padre o tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. **El Distrito Escolar del Área de Palmerton** ofrece comidas saludables todos los días escolares. El desayuno es gratuito para todos los estudiantes. y almuerzo **\$3.25 secundaria y \$3.15 primaria** . **Sus hijos podrían calificar para recibir comidas gratuitas o a precio reducido.** Este paquete incluye una solicitud para comidas gratuitas o a precio reducido e instrucciones detalladas. A continuación, encontrará algunas preguntas y respuestas frecuentes para ayudarle con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDAS GRATUITAS O A PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños de familias que reciben beneficios de **[SNAP estatal]**, **[el Programa de distribución de alimentos en reservas indígenas (FDPIR)]** o **[TANF estatal]** tienen derecho a comidas gratuitas.
- Los niños en hogares de acogida bajo la responsabilidad legal de una agencia de acogida o un tribunal son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños que se ajustan a la definición de personas sin hogar, fugitivos o migrantes son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños pueden recibir comidas gratuitas o a precio reducido si sus ingresos familiares se encuentran dentro de los límites federales de ingresos. Pautas de elegibilidad según los ingresos federales. Sus hijos podrían calificar para recibir comidas gratuitas o a precio reducido si sus ingresos familiares se encuentran dentro de los límites de esta lista.

2. ¿CÓMO SE COMPLETA?

LISTA DE SELECCIÓN DE INGRESOS FEDERALES para el año escolar__2025/2026__			
Tamaño de la familia	Anual	Mensual	Semanalmente
1	\$28,953	\$2,413	\$1,207
2	\$39,128	\$3,261	\$1,631
3	\$49,303	\$4,109	\$2,055
4	\$59,478	\$4,957	\$2,479
5	\$69,653	\$5,805	\$2,903
6	\$79,828	\$6,653	\$3,327
7	\$90,003	\$7,501	\$3,751
8	\$100,178	\$8,349	\$4,175
Cada persona adicional:	+\$10,175	+\$848	+\$424

¿CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE PERSONA SIN HOGAR, MIGRANTE O FUGITIVO? ¿Su familia no tiene domicilio permanente? ¿Se alojan todos en un albergue, hotel u otro alojamiento temporal? ¿Su familia se muda por temporadas? ¿Alguno de los niños que viven con usted ha decidido dejar a su familia anterior? Si cree que los niños de su familia cumplen con estos requisitos y no le han informado de que recibirán comidas gratuitas, por favor, llame o envíe un correo electrónico. **Demi Rohlfig** , drohlfig@palmerton.org **610-826-7101**.

3. ¿NECESITA COMPLETAR UNA SOLICITUD POR CADA NIÑO? No. Complete una solicitud para comidas escolares gratuitas o a precio reducido para todos los estudiantes de su hogar . No podemos aprobar una solicitud incompleta, así que asegúrese de incluir toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a: **Adrienne Meckes** , **3529 Fireline RoadPalmerton PA 18071**, **610-826-2492 ext.2237** .

4. ¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR INDICA QUE MIS HIJOS HAN SIDO APROBADOS PARA RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? No, pero lea la carta que recibió y siga las instrucciones. Si falta algún niño de su hogar en el aviso de selección, comuníquese con **Adrienne Meckes** , **3529 Fireline RoadPalmerton PA 18071**, **610-826-2492 ext.2237** inmediatamente.

5. ¿PUEDO SOLICITAR EN LÍNEA? Sí. Le recomendamos que complete una solicitud en línea en lugar de una en papel, si es posible. La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y solicita la misma información que la solicitud en papel. Visite www.palmerton.org o www.compass.state.pa.us para comenzar o para obtener más información sobre el proceso de solicitud en línea. Contacte a **Adrienne. Meckes , 3529 Fireline RoadPalmerton PA 18071, 610-826-2492 ext.2237** si tiene alguna pregunta sobre la solicitud en línea.
6. La solicitud de mi hijo/a fue aprobada el año pasado. ¿Debo llenar una nueva? Sí. La solicitud de su hijo/a solo es válida para ese año escolar y los primeros días de este. Debe presentar una nueva solicitud a menos que la escuela le haya informado que su hijo/a cumple los requisitos para recibir comidas gratuitas este año. Si no presenta una nueva solicitud aprobada por la escuela o no se le ha notificado que su hijo/a cumple los requisitos para recibir comidas gratuitas, se le cobrará el precio completo de la comida.
7. Participo en WIC. ¿Mis hijos pueden recibir comidas gratis? Los niños de familias que participan en WIC pueden recibir comidas gratis o a precio reducido. Envíe una solicitud.
8. ¿SE VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE? Sí. También podríamos pedirle que presente un comprobante escrito de sus ingresos familiares declarados.
9. SI NO CUMPLO CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD AHORA, ¿PUEDO VOLVER A SOLICITAR MÁS ADELANTE? Sí, puede volver a solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños cuyos padres o tutores se quedan sin empleo ahora pueden tener derecho a comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos del hogar son inferiores al límite de ingresos.
10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA UNIVERSIDAD SOBRE MI SOLICITUD? Debe hablar con los funcionarios de la universidad. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo a : **Ryan Kish, rkish@palmerton.org , 610-826-7101** .
11. ¿PUEDO SOLICITAR COMIDAS GRATUITAS O A PRECIO REDUCIDO INCLUSO SI ALGUIEN EN MI HOGAR NO ES CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí. Usted, sus hijos u otros miembros del hogar no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido.
12. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS? Indique la cantidad que recibe habitualmente . Por ejemplo, si normalmente recibe \$1,000 al mes, pero no trabajó algunos días el mes pasado y solo recibió \$900, indique que recibe \$1,000 al mes. Si normalmente trabaja horas extras, inclúyalo, pero no lo incluya si solo trabaja horas extras esporádicamente. Si perdió su trabajo o le redujeron las horas o el salario, indique sus ingresos actuales.
13. ¿QUÉ SUCEDE SI ALGUNOS FAMILIARES NO TIENEN INGRESOS QUE DECLARAR? Es posible que sus familiares no reciban algunos de los tipos de ingresos que le solicitamos que declare en la solicitud, o que no reciban ningún ingreso. En este caso, escriba un 0 en el campo. Sin embargo, si deja un campo de ingresos vacío o en blanco, también se contabilizará como cero. Tenga cuidado al dejar campos de ingresos en blanco, ya que asumiremos que lo hizo a sabiendas .
14. SOMOS MILITARES. ¿TENEMOS QUE DECLARAR NUESTROS INGRESOS DE FORMA DIFERENTE? Tu sueldo básico y las bonificaciones en efectivo deben declararse como ingresos. Si recibes prestaciones en efectivo por vivir fuera de la base, comida o ropa, también deben incluirse como ingresos. Sin embargo, si tu vivienda forma parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas Militares (Iniciativa de Privatización de Viviendas Militares), no incluyas el subsidio de vivienda como ingreso. Cualquier paga adicional por combate derivada del despliegue también se excluye de los ingresos.
15. ¿Qué pasa si no hay suficiente espacio en la solicitud para mi familia? Indique a los demás miembros de su familia en una hoja aparte y adjúntela a su solicitud. Contacte a **Adrienne. Meckes , 3529 Fireline RoadPalmerton PA 18071, 610-826-2492 ext.2237** para recibir una segunda solicitud.
16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS A LOS QUE PODAMOS ACCEDER? Para saber cómo solicitar **el SNAP estatal (www.compass.state.pa.us)** u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina local de asistencia o llame al **1-800-692-7462** .

Si tiene alguna otra pregunta o necesita ayuda, llame al **610-826-2492 ext. 2237** .

Atentamente,

Adrienne Meckes , empleada de servicio de alimentos